

2025-02-12

Morena pone, Morena quita

Autor: Leo Zuckermann

Género: Columna

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/leo-zuckermann/morena-pone-morena-quita/1699371>

Mal comenzó y mal terminará la reforma judicial.

Parece que ya a nadie le importa un pepino.

Pero estamos hablando de uno de los tres Poderes de la Unión, fundamental para administrar el Estado de derecho, pilar que da certidumbre a los capitalistas.

Ya todos descontaron que esto comenzó mal y terminará mal.

El tema ya hasta da algo de flojera en los medios de comunicación. No atrae audiencias.

Sin embargo, las consecuencias de esta reforma fallida serán nefastas para el país.

Todo esto lo diseñó Andrés Manuel López Obrador para que su movimiento se quedara con el control de los poderes judiciales federal y estatales. Y lo logrará.

Un tercio de los candidatos que aparecerán en la boleta fueron definidos por el Poder Legislativo, cuyo control tiene Morena. Otro tercio, el Poder Ejecutivo, también controlado por Morena. El tercio restante supuestamente sería diferente, me refiero a los candidatos definidos por el Poder Judicial, pero, por razones políticas y legales, al final fue el Senado, controlado por Morena, el que determinó a los agraciados.

El siguiente paso será la elección, donde el partido en el poder, más grupos con capacidad de movilización electoral como los sindicatos, enviarán a sus huestes a votar por los que a ellos les convengan. De esta forma, quedarán los juzgadores afines con el partido gobernante. Se habrá cumplido el objetivo de purgar a los poderes judiciales y sustituirlos con gente leal que juzgarán con criterios políticos defendiendo, siempre, los intereses de Morena.

Nos trataron de vender, y lo siguen haciendo, la mentira de que esto era un ejercicio democrático. Si los ejecutivos y legisladores se elegían por voto popular, ¿por qué no los jueces?

O, como decía AMLO, "el pueblo pone y el pueblo quita".

Pues no, porque en este caso el pueblo no pondrá. A los jueces los impondrá el partido gobernante, es decir, Morena.

Y en cuanto a quitarlos, pues tampoco el pueblo tendrá esa facultad. Porque arriba de todos los tribunales habrá uno llamado "Disciplinario" que podrá revisar las decisiones de los jueces, incluyendo los ministros de la Suprema Corte, y, si no les gusta lo juzgado, podrá removerlos.

En suma, Morena pone, el Tribunal Disciplinario quita.

Tribunal Disciplinario que, por supuesto, controlará Morena. Así que, al final del día, quien pondrá y quitará será este partido.

De esto se trata la reforma judicial.

Ya estamos viendo un avance de cómo serán los distintos tribunales, federales y locales, controlados por Morena: es lo que está ocurriendo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La Constitución ordena que debe haber siete magistrados en esta institución. El gobierno pasado de AMLO se rehusó a nombrar dos vacantes, por lo que se quedaron con cinco. Fue una hábil maniobra política porque, de la quinteta existente, Morena tenía el control de tres, es decir, de la mayoría. Me refiero a su presidenta, Mónica Soto, y los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes.

Esta triada se ha encargado de sacarle al partido gobernante decisiones fundamentales, como el de la sobrerrepresentación en el Poder Legislativo, que le permitió a Morena conseguir la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso.

Decisión que va al TEPJF, decisión que el gobierno y su partido ganan. Así de sencillo.

Soto y los dos Felipes incluso se han dado el lujo de inventar reglas que no existían. Frente al problema que tenía el Comité de Evaluación de candidatos del Poder Judicial, los tres magistrados le quitaron la facultad de determinar quiénes irían a la boleta y se la pasó al Senado. ¿Por qué? Por sus pistolas. O porque así se los pidieron sus jefes de Morena.

Claro, este trío ya es de los beneficiarios de la reforma judicial porque, a diferencia de todos los demás jueces, retendrán su puesto por otros tres años más.

El TEPJF dejó de ser una institución que adjudica justicia para convertirse en un órgano más del partido en el poder. Es parte de la nueva hegemonía política en el país. Si esto no es un escándalo mayor es porque la oposición en México dejó de existir y no hay quién demande la presencia de un tribunal electoral imparcial.

Bueno, pues después de las elecciones de junio, así serán todos los tribunales del país: parciales a favor de Morena. Nadie podrá ganarle un juicio ni al gobierno ni a su partido. No habrá Estado de derecho. No habrá justicia.